

# UNIVERSIDAD DE SONORA

Hermosillo, Sonora

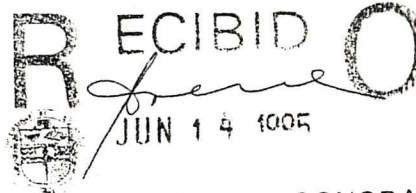


División de Humanidades y Bellas Artes

Hermosillo, Sonora, 5 de junio de 1995

Oficio No. 058/95

M.C. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL  
PRESIDENTE DEL H. COLEGIO ACADÉMICO  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA,  
P R E S E N T E.



UNIVERSIDAD DE SONORA  
RECTORIA

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a usted que, en sesión ordinaria del Consejo Divisional de Humanidades y Bellas Artes, a propuesta de la planta de maestros a través de los Consejeros representantes del Departamento de Letras y Lingüística, fue acordado por unanimidad solicitar a ese H. Colegio Académico que usted preside, le sea otorgado el nombramiento de Profesora Emérita a la Maestra Josefina De Avila Cervantes, Profesora-Investigadora del Departamento mencionado.

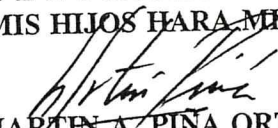
Lo anterior en base no sólo a su antigüedad como docente, sino también en reconocimiento de su obra académica y de sus indudables méritos profesionales que la hacen merecedora de dicha distinción.

Asimismo, se acordó formar una comisión encargada de integrar el expediente con los datos curriculares pertinentes que justifiquen tal designación. Esta comisión se encuentra conformada por Ma. Teresa Alessi Molina, Rita Plancarte Martínez y Antonio Villa Rodríguez.

Adjunto a la presente se incluye la solicitud firmada por miembros del personal académico de la Universidad de Sonora, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto del Personal Académico.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle mi más cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
"EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA"

  
DR. MARTÍN A. PIÑA ORTIZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

C.c.p. Dr. Manuel Sánchez L.- Srio. Gral. Académico.  
C.c.p. Lic. Fernando Cota M.- Vicerrector Unidad Reg. Centro.  
C.c.p. Lic. Antonio Villa R.- Jefe Depto. Letras y Ling.  
C.c.p. M. Josefina De Avila C.- Depto. Letras y Ling.